

INFORME DEL COMITE LOCAL PARA LA ASAMBLEA MUNICIPAL EN RELACION
CON EL CONFLICTO SOBRE NOMBRAMIENTOS PARA PUESTOS EN
EL MUNICIPIO DE SAN JUAN HECHOS SIN EL EN-
DOSO DEL COMITE.

-o0000o-

Debemos empezar consignando que es el deseo de este Comité el llegar a una solución del conflicto existente en esta Municipalidad que ponga un fin decoroso para todas las partes envueltas en el mismo, en beneficio de la colectividad a que pertenecemos; una solución en que no haya vencedores ni vencidos, pero en que todos podamos presentarnos ante el pueblo de San Juan y de la Isla con nuestra frente alta y con nuestra conciencia tranquila.

PETICIONES ESPECIALES DEL SR. ALCALDE.

La Asamblea Municipal ha expresado a este Comité que, el Alcalde, sin hacer de ello una cuestión de gabinete, solicita se mantengan, especialmente, en sus puestos, a las siguientes personas que no fueron endosadas por el Comité para los cargos que ocupan: Manuel J. Reyes, 2- Mariano Dávila, 3- Juan Arroyo, 4- Carlos Paniagua, 5- Fernando J. Cortés, 6- Pedro Rampolla, 7- Miguel A. Torres, 8- Roque Nieves, 9- Dr. E. García Cabrera, 10- Sra. Valentina Cruz, 11- Angelina Figueras, 12- Irene Vda. de García, 13- Dr. Salvador Sierra, 14- Carlota Benítez, 15- José Rodríguez, 16- Ramón Llovet, 17- José Bazán.

Este Comité desea acceder a la solicitud del Alcalde, en los siguientes casos:

1.- MANUEL J. REYES: Este señor ha sido nombrado para ocupar la plaza de Escribiente Calígrafo de Secretaría.

El Comité había recomendado para este puesto al Sr. Juan Latorre, Aliancista, luchador demócrata, hombre de capacidad e integridad indiscutibles, que prestó servicios inapreciables al Partido en la última campaña comicial.

No tenemos inconveniente en hacer nuestro candidato al Sr. Reyes, ya que es también un buen Aliancista, perteneciente al Sub-Comité de la zona Oeste de San Juan. El Sr. Latorre será recomendado para otra plaza no cubierta.

2.- MARIANO DAVILA: Ha sido nombrado para ocupar la plaza de Recaudador Auxiliar de la Oficina de Santurce. Para este cargo había sido endosado el Sr. Francisco Buill. El Comité no tiene objeción en hacer suyo este nombramiento en atención a los méritos políticos del nombrado, ya que el Sr. Buill ha sido nombrado para otro puesto, que él ha aceptado en el Municipio.

3.- CARLOS PANIAGUA: Ha sido nombrado para la plaza de Oficial y Recaudador Auxiliar del Acueducto. El señor Manuel Texidor, viejo luchador, general conocido para todos en las filas del ejército Aliancista, había sido recomendado para este puesto, pero tenemos informes de que éste no tiene interés en dicho puesto. Hacemos nuestro candidato al Sr. Paniagua en quien reconocemos, también, méritos políticos para desempeñar dicho cargo.

4.- PEDRO RAMPOLLA: Había sido recomendado por el Comité para el puesto de Oficial Oficina de Santurce (del Acueducto), el señor José Martín Suárez. No hacemos objeción a hacer nuestro candidato al Sr. Rampolla, ya que el Sr. Martín ha sido nombrado para otro cargo, aunque de menor categoría.

5.- MIGUEL ANGEL TORRES: En cuanto al puesto de Oficial Contable en el Departamento de Obras Públicas, queremos dejar en libertad al Alcalde para escoger entre los siguientes señores: PRISCO JIMENEZ, JOSE R. PACHECO, MIGUEL ANGEL TORRES y SATURNINO ARDIN. El señor Carlos García de la Noceda, nuestro recomendado único para ese puesto, no desea aceptarlo.

6.- SRTA. VALENTINA CRUZ: Hacemos muestra candidata a la señorita Valentina Cruz para Nurse, Sala de Operaciones del Hospital Municipal. Nuestra recomendada es la Srta. Tomasa López, quien será endosada para otro puesto.

7.- ANGELINA FIGUERAS: Ha sido nombrada para Nurse del Hospital Municipal. No hay objeción al nombramiento.

8.- IRENE VDA. DE GARCIA: El Comité recomendó para el puesto de Guardarropía del Hospital Municipal a Doña Ramona Jiménez en atención a que dicha señora había sido respetada en ese cargo por todas las administraciones anteriores. No hacemos objeción a que se considere recomendada, también, a la Sra. Vda. de García.

9.- DR. SALVADOR SIERRA: El Comité recomendó para el puesto de Radiólogo a la única persona que solicitó dicho cargo: el Dr. Guillermo Ruiz Cestero. No sabemos que el Dr. Sierra aspirara a ese puesto. De haberlo sabido, él hubiera sido nuestro candidato indiscutible.

10.- CARLOTA BENITEZ: Ha sido nombrada para el puesto de Farmacéutico de Santurce. Nuestro candidato lo era el Sr. Juan Martínez Quiñones. Este, se nos informó, no tiene título de Farmacéutico. Hacemos a la Srta. Carlota Benítez nuestra candidata.

11.- JOSE RODRIGUEZ: Ha sido nombrado Sargento Jefe de Oficina del Cuerpo de Bomberos.

El Comité recomendó al correligionario Ventura Martínez, pero éste no ha querido aceptar el cargo. Hacemos nuestro candidato al Sr. Rodríguez.

12.- RAMON LLOVET: Ha sido nombrado para ocupar uno de los puestos de Inspectores para el Servicio Público de Santurce. Nuestro recomendado es el Sr. Juan García Villarán, correligionario que se distinguió marcadamente en la última campaña electoral y desempeñó el señalado puesto de Director de un Colegio en Santurce. Es persona que necesita con apremio un puesto en el Municipio. Aceptamos el nombramiento hecho, siempre que el señor Juan García Villarán sea nombrado para otro cargo.

El Comité, dolorosamente, no puede acceder a la solicitud del Sr. Alcalde en los casos siguientes:

1.- JUAN ARROYO: Ha sido nombrado para ocupar el puesto de Jefe Inspector y Recaudador Auxiliar de las Plazas y Mataderos Municipales.

El Comité recomendó a Ramón Nieves Alicea para este puesto.

Insistimos en que debe nombrarse el recomendado por el Comité.

RAMON NIEVES ALICEA es hombre que por sus servicios a la Alianza, no debe discutirse. Se dió todo entero a la defensa de nuestra colectividad. El barrio el "Chícharo", de cuya Sub-Junta fué y es digno Presidente, tuvo y tiene en él un servidor solícito, casi un padre, y allí está a las órdenes de nuestro electorado. Su automóvil estuvo, sin gravar en nada al Partido, a la disposición de éste. Expuso su vida, arma al brazo, en más de una ocasión, en defensa de nuestros derechos políticos. Fué Director de un Colegio en la pasada campaña electoral. Es hombre pobre que necesita nuestra ayuda, y no debemos negársela. Y es persona de capacidad indiscutible para desempeñar el cargo que se le ha asignado. De Nieves Alicea pudieran decirse muchas cosas más que la premura y brevedad que debe reunir este informe nos impiden decir.

No hemos de rebajar a su contrincante, el señor Juan Arroyo. Para él tenemos nuestras simpatías y nuestra confianza. También luchó por la causa aliandista, y en premio a ello lo recomendamos para la plaza de Jefe de Bomberos.

2.- FERNANDO J. CORTES.- El Sr. Cortés ha sido nombrado Oficial Auxiliar del Acueducto. Para este cargo el Comité recomendó al Sr. David Benjamin y desea insistir en su nombramiento.

DAVID BENJAMIN fué el alma mater de la Oficina del Comité Local en Santurce. Tiene una capacidad envidiable y su integridad, celo y honradez son incalculables. Los señores Antonio Bazán y Alcaraz le conocen. Pobre de solemnidad, tieso, sin embargo un cuadro de hijos que sostiene decorosamente a brazo partido. Ha sido nombrado para otro cargo inferior que ha aceptado por necesidad, pero que si dignidad rechaza. Cometeríamos una grave injusticia si no sostuviéramos a David Benjamin en este puesto.

3.- ROQUE NIEVES.- Este ha sido nombrado para la plaza de vigilante del tanque y encargado del manejo de llaves en el acueducto. Nuestro recomendado lo es el viejo luchador José León, quien ha desempeñado el cargo en otras administraciones. Insistimos en nuestra recomendación a favor de José León, por tener evidencia de que el Sr. Roque Nieves no es aliancista, habiendo hecho, por el contrario, manifestaciones hostiles a nuestra colectividad.

4.- DR. ESTEBAN GARCIA CABRERA.- Es realmente una tortura para nosotros el no poder avenirnos al nombramiento de este ilustre galeno para desempeñar el puesto de Médico Urólogo del Hospital Municipal. Esteban Garcia Cabrera es persona de incuestionable capacidad profesional. Sería un timbre de orgullo para nuestra Administración en el puesto de Urólogo. Pero en el terreno político nos está vedado recomendarlo, ya que todos los informes que tenemos son contrarios a su filiación política aliancista.

Para este cargo habíamos recomendado al Dr. Vicente Font Suárez. El no solicitó y nos ha informado que no podría aceptarlo bajo ningún concepto, pues se lo impiden sus ocupaciones en la dirección de la Clínica Diaz García. Queremos recomendar, en su lugar, al Dr. Ernesto Quintero.

5.- JOSE BAZAN:- El Comité acordó discutir este nombramiento, personalmente, con el Director Escolar, en relación con los nombres de los señores Jesus Cintrón Dávila y Manuel Aguiar.

----- o o o -----

INFORME GENERAL.

Pasemos ahora a discutir, una por una, todas las discrepancias entre los nombramientos hechos y las recomendaciones del Comité.

OFICINA DEL ALCALDE.

MENSAJERO.- El Alcalde ha hombrado para este puesto al Sr. Jesus Calderón. Habíamos recomendado al Sr. Antonio Barceló Sánchez. No objetamos el cambio, ya que recomendamos al Sr. Barceló para otro cargo.

OFICINA DE BENEFICENCIA.

TAQUIGRAFO DACTILOGRAFO.- El Director de Beneficencia ha nombrado a la Srta. Josefina Cabrero. El Comité había recomendado a la Srta. Pilar Miranda, de indiscutibles condiciones. Accedemos a la suplica del Director de Beneficencia, haciendo nuestro el nombramiento de la Srta. Cabrero.

DACTILOGRAFO ENCARGADO DEL REGISTRO DE CEMENTERIOS:- Se ha nombrado para este puesto a la Srta. Olimpia Pietrantoni. El Comité recomendó para este cargo a la Srta. Palmira Ubarri. Se accede al nombramiento de la Srta. Pietrantoni que había sido recomendada por el Comité para otro cargo.

ENCARGADO DE LA PROPIEDAD CORRAL DE ANIMALES? Y GANADO:- Se ha nombrado al Sr. Concepción Cabrera. El Comité recomendó al Sr. Andres Hidalgo. Insistimos en nuestra recomendación y

HOSPITAL LA PERLA.

MEDICO DIRECTOR.- Se ha nombrado al Dr. Rafael Timothee. El Comité recomendó al Dr. Narciso Doval. No hay objeción al nombramiento, ya que el Dr. Timothee había sido recomendado para otro puesto.

PRACTICANTE.-Administrador: Se ha nombrado al Sr. Diego Quintero. El Comité recomendó al Sr. José Pío Rubin. No hay objeción al nombramiento ya que el Sr. Quintero había sido recomendado para otro cargo.

TRES NURSES.- Se ha nombrado a la Srta. Sixta Hernández. El Comité recomendó a Jacinta Calderín. Insiste el Comité en su recomendada.

BALNEARIO PUBLICO.

MOZO DE OFICIO.- Se ha nombrado una persona distinta a la recomendada. El recomendado del Comité no aceptó. No hay objeción.

ESCRIBIENTE DACTILOGRAFO Y GUARDA ALMACEN HOSPITAL MUNICIPAL:- Se nombró al Sr. Manuel Pérez Arguinzoni. El Comité recomendó al Sr. Fermin Bigio. No hay objeción al nombramiento, ya que el Sr. Pérez Arguinzoni había sido recomendado para otro cargo.

MATRONA HOSPITAL MUNICIPAL: Esta ocupando la plaza Doña Rosa Bocanegra. El Comité insiste en su recomendación a favor de Da. Manuela Rivera.

UN CHAUFFER SALA DE EMERGENCIA:- Se ha nombrado a Angel Martínez Rodríguez. El Comité recomendó a Carlos Escartín. Insistimos en nuestra recomendación ampliándola con los señores Julio Villafañe, Cornelio Ramos, José R. Mato y Juan R. Santana.

CLINICAS DENTALES.-

Director Clínica San Juan: Se ha nombrado al Dr. Angel Sifre. El Comité recomendó al Dr. J. M. Bird. Es doloroso tener que hacer oposición a este nombramiento, ya que es el Dr. Sifre persona de incuestionables prendas personales; pero, no podemos acceder a su nombramiento por cuestiones de carácter público.

DENTISTA CLINICA SANTURCE: Se ha nombrado al Dr. J. M. Bird. Para esta plaza fué recomendado el Dr. Roberto Denton. Insistimos en nuestra recomendación. Sin embargo, si el bien del servicio exigiere cualquier cambio, no hacemos objeción al mismo.

TESORERIA.

REC. Y PAGADOR AUXILIAR. Por un error de copia aparece recomendado para este puesto el Sr. David Benjamin, a quién recomendamos para una mejor plaza, según se verá en este mismo informe. Este joven fué nombrado por el Tesorero para este cargo. Recomendamos al Sr. Jorge Luis Rivera Matos para desempeñar este puesto.

TAQUIGRAFO Y MECANOGRAFO.- (Acueducto) El Comité recomendó al Sr. Rafael Wolkers. Se ha nombrado a la Srta. Pura Diaz. El Sr. Wolkers fué nombrado para otro puesto. No hay objeción al cambio.

CINCO LECTORES DE CONTADORES.- Aceptamos los cambios hechos en los nombramientos. Recayeron en personas que habíamos indicado para otros puestos.

ESCRIBIENTE OFICINA SANTURCE: Para este cargo se nombró al Sr. José Martín Suárez. Este había sido recomendado por el Comité para otro cargo. No hay objeción al cambio.

MERCADO DE SAN JUAN: Administrador y Rec. Aux. Se ha nombrado a Arturo Belaval. Recomendamos a Francisco Velázquez. No hay objeción al nombramiento, ya que el primero fué recomendado y el segundo nombrado para otro puesto.

CONSERJE (TESORERIA) Se ha nombrado a Anastacio Maldonado. Se

recomendó a Manuel Elias Rivera. Insistimos en nuestra recomendación.

MERCADO DE SANTURCE.

ADMINISTRADOR Y RECAUDADOR AUXILIAR: Se ha nombrado a Francisco Velázquez. Se recomendaron los señores Genaro Durán, Miguel Rivera y Eduardo Turull. No hay objeción al cambio, por los mismos fundamentos del ~~caso~~ caso anterior.

MERCADO DE PUERTA DE TIERRA.

ADMINISTRADOR Y RECAUDADOR AUX.- Se ha nombrado a Gabriel Moreno. Se recomendó a Prisco Rodríguez. No hay objeción al cambio.

CEMENTERIOS.

ENCARGADO DEL CEMENTERIO DE ANIMALES:- Se ha nombrado a Víctor Olivo. Se recomendó a Juan Castro. Insistimos eficazmente en nuestra recomendación.

DIRECTOR ESCOLAR.

TAQUIGRAFA: El Comité recomendó a María Ines Fernández. Se accede a los deseos del Director Escolar de nombrar para este puesto a un varón, aliancista, seleccionado por él. La Srta. María Ines Fernández ha sido nombrada para otro puesto.

DACTILOGRAFA.- Se recomendó a la Srta. Josefina Obeso Campos. Se ha nombrado a la Srta. Edelmira Pérez. Insistimos en nuestra recomendación y agregamos a Ana Luisa Guillen.

INSPECTOR SERVICIOS ESCOLARES.- Se ha nombrado al Sr. José Cases, quién fué recomendado por el Comité para otro puesto. Deseamos insistir en nuestra recomendación a favor de Viviano Rodríguez Esquilin.

HIGIENE ESCOLAR:- Director de Higiene Escolar. Se ha nombrado al Dr. Manuel Quevedo Baez. Se recomendó al Dr. Carlos E. Timothee. No hay objeción al nombramiento, ya que el Dr. Timothee ha sido nombrado Médico Aux.

CINCO DENTISTAS AUXILIARES:- Hemos sabido que se han reducido a tres los dentistas auxiliares. El Comité recomendó cinco: Los Dres. Bernabe, Just, Beltrán, Rodríguez Cubano y Font.Suarez. De estos nombraron dos, los Dres. Just y Bernabe. El otro puesto fué cubierto con el Dr. Ruiz Soler que no fué recomendado. Insistimos en que debe nombrarse alguno de los Dres. recomendados en el puesto del Dr. Ruiz Soler. Agregamos, además, a Angel R. Cortes.

UNA NURSE AUXILIAR.- Se ha nombrado a la Sra. Mariana Munera. El Comité recomendó a la Srta. Resurrección Betancourt. No hay objeción al nombramiento.

OBRAS PUBLICAS.

(Ninguna)

AUDITORIA.

SUB(AUDITOR.- Se ha nombrado al Sr. Rafael Paonesa. El Comité recomendó a los Sres. Francisco M. Andino, Fransco Iriate, Manuel Colón Román y Emiliano Isaías. No hay objeción al nombramiento.

TENEDOR DE LIBROS.- Se ha nombrado al Sr. R. Pujals Carlo. Se recomendó al Sr. Manuel Aguiar. No hay objeción al nombramiento.

ENCARGADO DE LA PROPIEDAD.

Se ha nombrado al Sr. Andres Cabrera, quién habia sido endosado para otro cargo. El Comité desea insistir de la manera más eficaz en el nombramiento de su recomendado Sr. José Lameiro Correa.

quién prestó servicios valiosísimos durante la campaña última en la Sub-Munta de Sunoco. El Sr. Lameiro Correa fué el jefe de la oficina secreta de Santurce y es persona de integridad y honradez inquestionables.

TAQUIGRAFA Y MECANOGRAFA.- Se ha nombrado a la Srta. María del Pilar Cordero. El Comité ~~recomendó~~ recomendó al Sr. Norberto Arroyo. No hay objeción al nombramiento de la Srta. Cordero.

ARCHIVERO Y TENEDOR DE LIBROS.- Se ha nombrado al Sr. Rafael Rodríguez Navedo. El Comité recomendó al Sr. Antonio Cortés. Deseamos se consideren, además, para este cargo a los Sres. José F. Quintero y Antonio Pietrantonio, Luis M. Correa y Carlos M. Correa.

S E C R E T A R I A.

TAQUIGRAFO Y DACTILOGRAFO.- Se ha recomendado a la Sra. Julia Vizcarrondo de Aponte. Deseamos acceder a los deseos del Sr. Secretario de que se nombre un varón para el puesto, y al efecto recomendamos a los Sres. Luis Rivera, Norberto Arroyo, Federico Torres Reyes y Miguel Campamor.

ESCRIBIENTE REGISTRO CIVIL (SAN JUAN Y SANTURCE) Son cuatro plazas, de ellas se ha cubierto una con el Sr. Deogracias Izquierdo. Deseamos insistir en que se deben cubrir las restantes tres plazas con los candidatos del Comité, a saber, Pedro Vera, Lorenzo Padilla, Juan Villalta, Lorenzo Jiménez, Guillermo Segura y Juan Latorre, Eduardo Ruiz, Tomás Rovira, Alfonso García Ducos y José Rosario. Teresa Luisa Aparicio.

CARCEL MUNICIPAL.

TRES LLAVEROS.- Han sido nombrados los señores Domingo Vidot, Rafael Rijos y Gumersindo Oxios. Objetamos el nombramiento del último que no fué recomendado y endosamos para el puesto a los señores Evaristo Villanueva, Segundo Rodríguez Peña, Angel Pizarro, Enrique Arnou, José Osorio, Ricardo Salgado, Julio Velez y Evangelista Calderón.

PLAZAS NO CUBIERTAS.

SECRETARIA:-

Sub-Secretario. El Comité había recomendado a los señores Erasmo Vando, Andres Cabrera, Pedro Mascaró y Alfredo Vargas. Queremos aumentar la terna con los señores R. Paniagua, J. Ortiz Lecodet. Todos estos candidatos fueron aprobados por unanimidad. Se agrega además al Sr. P. Vazquez Cabañas, haciendose constar que éste no obtuvo las dos terceras partes de los votos de los miembros del Comité.

ESCRIBIENTE ENCARGADO DE ESTADISTICAS.

El Comité recomienda al Sr. J. Alvarez Morión. Deseamos agregar los nombres de los Sres. Antonio Pilich, Nicomedes Torres, Rafael Labrador, José Galifiales, Carmelo Batista y Luis E. Castañet.

ESCRIBIENTE.- El Comité recomendó a Luis Berdeguez. Se ha nombrado a la Srta. Eladia Casanova. Se insiste eficazmente en el nombramiento de nuestro recomendado.

TESORERIA.

Mensajero.- Fué recomendado Agustin Campos. Deseamos agregar a Juan Martínez Fehles, Manuel Muñoz Medina y Javier Rosa.

LECTOR CONTADORES OFICINA RIO PIEDRAS.

El Comité recomendó a Rafael Matos. Deseamos agregar a los Sres. Enrique Annoni, Manuel Martínez Reventos, Nicomedes Torres, Luis Landin g, Pedro Velez Diaz, José Castro Correa y Mario Agrait.

MECANICO ENCARGADO PLANTA.- Insistimos en nuestro recomendado

MECANICO ENCARGADO LOMA DE PRIM.- Insistimos en nuestro recomendación a favor de Vicente Latorre.

DOS MECANICOS ENCARGADOS LOMA DE PRIM.- Recomendamos a Benito Rodríguez y Efrain Stella.

SUPERINTENDENTE PLANTA GUAYNABO.- El Comité recomendó al Sr. Pedro Roger. Deseamos agregar los señores siguientes: Juan Isern Mayol, José Nin Biana, Ventura Martínez, Juan García Espinosa y Rafael Faura.

UN MAQUINISTA.- Insistimos en nuestro recomendado Tomás García.

MOZO DE OFICIO TESORERIA.- Recomendamos a Lorenzo Diaz García.

CELADOR CEMENTERIO SANTURCE.- Se recomendaron los Sres. Marcario Quiles, Jacinto Diaz (Cebollero) Juan Morales Vargas, José Lao Bolerin y Eduardo Turull. Se agregan los señores Genaro Durán y Tito Castro.

DOS ENCARGADOS DE LA LIMPIEZA Y DESYERBO DE SANTURCE.- Se insisten en los candidatos recomendados, Marcelino Diaz y José Arvelo. Se agrega al Sr. Alfonso González./

SUB(Inspector) LIMPIEZA.- Insistimos eficazmente en que se nombre a nuestro recomendado Leonardo Cepeda.

UN ESCRIBIENTE BENEFICENCIA.- Insistimos en nuestro recomendado José Aybar Jr.

AYUDANTE MECANICO AMBULANCIAS.- El Comité recomendó a Juan Mayol Isern. Este no acepta. Recomendamos a los señores Angel Feliu y José Bertran.

ENCARGADA GUARDARROPIA HOSPITAL LA PERLA.- El Comité recomendó a Lydia Ginegra. Agregamos a las señoras Serafina de Aguilar y Justina Crespo.

TRES MEDICOS INTERNOS HOSPITAL MUNICIPAL.- De los tres recomendados se ha nombrado Al Dr. Rincón. El Dr. Ramos no acepta. Recomendamos a los Dres. Castor Rivera, Camacho e Infante.

FARMACEUTICO AUX. HOSPITAL MUNICIPAL.- Se recomienda al Sr. José Virella.

HEAD NURSE MATERNIDAD.- Insistimos en nuestra recomendada Emilia Arzan.

Betra ~~Infante~~ DOS NURSES MATERNIDAD.- Insistimos en nuestras recomendadas ~~Infante~~ Ramos y Rafael Andino.

ANESTECISTA MATERNIDAD.- El Comité recomendó a Rosa María Diaz. Desea recomendar además a Ramona Leandri.

DOS NURSES PARTERAS.- El Comité insiste en su recomendación a favor de Paula Moreno y Consuelo Santana.

COSTURERA ESPECIAL DE MATERNIDAD.- Recomendamos eficazmente a la Sra. Mercedes Flores.

MENSAJERO AUDITORIA.- Insistimos en que debe nombre se nuestro recomendado Eleodoro Torres.

SECRETARIO BENEFICENCIA. El Comité recomendó al Sr. Manuel Pérez Arguinzoni. Desea agregar a los Sres. A. Rosa Quiñones y José Dávila Ricci.

TAQUIGRAFA OBRAS PUBLICAS.- Recomendamos Amalia Diaz. Deseamos agregar a las siguientes. Srta. Pilar Miranda, Palmira Ubarri, Ma. Teresa López, Luisa Ferreiro, Julia Vizcarondo de Aponte, Srta. Marchan, Rafael González, Catalina Estéfani y Catalina Buill.

UN ELECTRICISTA. Insistimos eficazmente en nuestro recomendado Alberto Nievas Diaz.

MAQUINISTA PARA EL CILINDRO.- Se recomendó a Gabriel Andrades y se agrega Alfonso Ducloss y al Sr. Olivero.

VIGILANTE PLAZAS Y JARDINES.- Nuestro recomendado Francisco Colón Cortes no acepta. Endosamos a Pablo Diaz, José A. Ramírez, Pascual Rivera y Genaro Padilla.

MENSAJERO COPISTA.- Se recomendó a Augusto Jiménez. Se desea agregar a Diego Sánchez, Juan Morales Caratini, Benigno Velázquez, Rafael Echeveste, Aniceto Pietro y Juan R. Santana.

PLOMEROS.- Recomendamos a los Sres. Angel Castro, Eugenio Otero, Luis Belisario Denis, José Estrada, Pedro Juan Daniel, José M. Noriega, Juan Pizarro.

MAESTRO PINTOR.- Guillermo González.

TALABARTERO.- Felipe Bonilla, Monserrate Picard, Marcelino Ramírez.

CARPINTERO.- Juan Benítez, Ricardo Salgado, Alberto Guerra.

CAPATACES DE LIMPIEZA. (ESPECIALES) Enrique Annonis, Escolástico Rosa (Colo) Juan García (Perla) Luis Martínez, Julio Pérez Echeandía, Mario Meléndez, Eusebio Cabello, F. Colón Cortes, Enrique Correa, Manuel Guzman, Evangelista Calderón, Pedro Fernandez Figueroa, Cesáreo Ferrait, Nicomedes Torres Pabón, Merced Velázquez, Victor Ortiz, Ernesto Rosario, Francisco Garcia y agregamos José Castro Correa.

RECOMENDACION ESPECIAL. (Se recomienda a Carmelo Cabrera para cualquier puesto en Secretaria.

SIETE NURSES PARA EL HOSPITAL MUNICIPAL.- Mercedes Bocanegra, Teodocia Pérez, María S. Juilan, Micaela Braschi, Carmen Diaz Echevarria, Bernandina Roqué, Pascasia Fuentes. Agregamos Rosa Roures, Resurrección Betancourt, Rosa Casanova, Carmen Morales, Santa Figueroa, Tomasa Ortiz, Angustia Santiago, Tomasa de León, Mercedes Formoso Sara Hurtado.

NURSE HIGIENE ESCOLAR.- El Comité recomendó las siguientes:- Maria Cristina Morales, Carmen L. de Vergara, María de Castro, Carmen Izquierdo de Pizarro, Juana M. de Figuera, Resurrección Betancourt, Rosa Julia Tua, Pauza Vizcarrondo, Rafaela de J. Castro, Guadalupe Rivera, Mercedes R. de González, Francisca Ortiz, Amparo Diaz de Hernández, Tomasa López, Srta. Escalera, Cándida Carrillo, Elvira Ruiz.

RECOMENDACION ESPECIAL.- Recomendamos a Da. Julia Monserrate para alumna interna en el Hospital de Maternidad.

INSPECTORES OBRAS PUBLICAS, CONSERJES Y BOMBEROS.- El Comité acuerda someter un informe adicional, por separado, para hacer sus recomendaciones a estos cargos.

Esperando que este informe sea favorablemente acogido por todos, nos suscribimos de usted

Atentamente,
(Firmado) ANGEL A. VAZQUEZ,
Pres. Comité Local.

CERTIFICO:-
(Firmado) Diego O. Marrero.
Secretario.

San Juan, P. R., Enero 31, 1929.